



REAL ACADEMIA DE FARMACIA DE GALICIA

**XII Premio *Julián Francisco Suárez Freire*
para Jóvenes Investigadores patrocinado por
BIDAFARMA y COFARO**

La Real Academia de Farmacia de Galicia convoca el *Premio Julián Francisco Suárez Freire* para investigadores nacidos con posterioridad al 31 de diciembre de 1989 que hayan publicado, como primeros firmantes, un trabajo original realizado total o parcialmente en una institución gallega, sobre un tema relacionado con el medicamento desde sus fases tempranas de I+D a la cadena de distribución.

El trabajo tuvo que ser publicado en un volumen del año 2025 de una revista científica indexada en el *Journal Citation Reports*. Cada candidato podrá concurrir con un único trabajo.

El premio consistirá en un Diploma acreditativo y una dotación económica de 3.000 €. Se podrá otorgar un diploma de calidad/excelencia a un segundo trabajo, que destaque por sus cualidades. Premio y diplomas se otorgan solo a los primeros firmantes.

La solicitud, en la que se hará constar los datos personales del candidato (domicilio, teléfono, correo electrónico), se acompañará de una fotocopia del DNI o pasaporte, *curriculum vitae* resumido del candidato, copia del trabajo que se presenta al premio, un resumen destacando la relevancia de la contribución científica, su impacto y carácter innovador (máximo 3.000 caracteres) y declaración de que el trabajo no fue premiado con anterioridad. En el caso de que haya varios primeros firmantes a los que se reconozca explícitamente en la publicación que contribuyeron en igual medida, todos ellos deberán cumplir el requisito de edad anteriormente señalado y presentar la solicitud conjuntamente. De tratarse de trabajos en colaboración, se deberá presentar la conformidad por escrito para concurrir al premio de todos los coautores.

No se aceptarán trabajos premiados previamente por otras instituciones, ni tampoco de solicitantes, o en los que participen coautores, de trabajos premiados en las convocatorias de 2022, 2023 o 2024.

La solicitud y documentación completa se remitirán por correo electrónico a la dirección secretaria@academiadefarmaciadegalicia.gal.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 31 de diciembre de 2025.

El jurado encargado de examinar los trabajos estará constituido por cinco miembros, de los que al menos tres serán Académicos Numerarios y dos propuestos por los patrocinadores. Para la adjudicación del premio se tendrá en cuenta la originalidad, el nivel científico y la posible repercusión del trabajo en los ámbitos científico, sanitario, histórico, económico y social. Si ninguno de los trabajos presentados alcanzara el nivel requerido, el jurado podrá declarar el premio desierto. Una vez finalizado el proceso de valoración, el resultado se comunicará a todas las candidaturas presentadas. Las decisiones del jurado son inapelables.

La entrega del premio se efectuará en el acto de Apertura del Curso 2026 de la Real Academia de Farmacia de Galicia.

La Academia podrá requerir al investigador/es premiado/s la exposición pública del trabajo dentro de su programación de actividades y no podrá concurrir a posteriores convocatorias de este mismo premio.

Santiago de Compostela, 3 de noviembre de 2025.

Fdo. Ilmo. Dr. D. Ángel Goncheiro Rine
Presidente